Ancelave entra a formar parte como socio de AECC

La Asociación Española de Centros y Parques Comerciales (AECC) reúne a profesionales, empresas e instituciones cuya actividad está directamente relacionada con el sector de los Centros y Parques Comerciales. Su objetivo principal es desarrollar actividades destinadas a enriquecer conocimientos, fomentar las relaciones y representar los intereses del sector.

El pasado 15 de septiembre se celebró el Encuentro de Socios de AECC en el Moreira Beach Oasiz, el primer Beach Club de Lujo de Madrid. Ancelave tuvo el placer de participar, gracias a la invitación de Doña Beatriz Vidal Cordero (directora de AECC) y Don Eduardo Ceballos Fernández (presidente de AECC). En este XIX Encuentro, los socios de AECC pudieron reunirse y asistir al acto inaugural, con el fin de estrechar relaciones, facilitar la colaboración y, por qué no, iniciar negocios.

La AECC funciona como una plataforma de difusión de los logros empresariales de sus socios, y contribuye a reforzar las marcas de las empresas y a aumentar el grado de confianza de sus clientes.

Como socio, Ancelave tiene la oportunidad de asistir jornadas técnicas, encuentros de directores y gerentes de Centros Comerciales, congresos, formaciones, y por último, formar parte de los PREMIOS AECC, cuya finalidad es el reconocimiento a las empresas que con su labor favorecen el desarrollo del sector de los Centros Comerciales en España.

Día Mundial del Agua: el futuro está bajo tierra

Agua y saneamiento para todos en 2030. Es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 6, uno de los 17 objetivos y 169 metas propuestas por Naciones Unidas (ONU) para afrontar los principales retos de la humanidad. Cada 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua, que persigue recordar la relevancia de este líquido esencial para la vida. Y no olvidar que aún está muy lejos ese objetivo, pues 2.200 millones de personas viven en la actualidad sin acceso a agua potable.

Fuente: ElPeriodico.com

---

22 de Marzo. Día Mundial del Agua

El 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua. Esto se decretó en 1992 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo para generar conciencia sobre la importancia del uso responsable del agua dulce. Para lograr este objetivo, la ONU invita a todos los Estados a realizar actividades que insten a la conservación y desarrollo de los recursos hídricos, así como a la puesta en práctica de las recomendaciones.

[su_youtube url=»https://youtu.be/UwNoLolzA9U»]

El mayor fondo de inversión alerta del riesgo para el negocio inmobiliario de la escasez de agua en España

Casi la totalidad de las propiedades de las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria (socimis) españolas estarán en zonas de alto riesgo de escasez de agua en 2030, lo que podrá derivar en un aumento en el coste de los inmuebles.

Así lo refleja un nuevo informe que el fondo de inversión BlackRock –el mayor del mundo– ha hecho público esta semana. En su estudio, BlackRock advierte de que para el final de esta década cerca del 60% de los activos de las socimis de todo el mundo estará en regiones con elevado estrés hídrico, o sea, en lugares donde la demanda de agua sobrepasará la disponibilidad natural.

Para llegar a estas conclusiones, los especialistas de BlackRock han geolocalizado cerca de 84.000 propiedades de estos fondos de inversión inmobiliaria en 74 países, y han comparado la localización de estos terrenos con los mapas de riesgo de estrés hídrico elaborados por el Instituto Mundial de Recursos (WRI, por sus siglas en inglés).

Los resultados revelan que los mercados de socimis que se verán más afectados por la crisis del agua en 2030 son los de Singapur, Hong Kong, España, Indonesia, Australia, Filipinas y Malasia.

En España, el segundo país con más socimis del mundo –solo superado por EEUU–, las inversoras inmobiliarias para alquiler existen desde hace apenas 11 años y disfrutan de beneficios fiscales como la exención de pagar el impuesto de sociedades,

entre otros. A finales de 2019 estas sociedades controlaban en torno a 50.000 millones de euros en activos (viviendas, oficinas, locales comerciales, naves o plazas de garaje). Y, de éstos, cerca del 70% está en zonas altamente expuestas a la escasez de agua. Al final de la década, BlackRock calcula que el porcentaje ascenderá al 95%, aproximadamente.

A nivel global, la diferencia entre los suelos e inmuebles que están expuestos al estrés hídrico hoy y los que lo estarán en 2030 es mucho mayor. De media, la cifra se duplicará (el 30% actual pasará a ser el 60%), y se triplicará o incluso más en algunos países, como es el caso de Australia, Indonesia, Francia, Malasia, Filipinas o Hong Kong, entre otros.

Las consecuencias de esta nueva situación podrán traducirse, según el informe, en un incremento en los costes de los inmuebles. Algo que se deberá al aumento de los costes directos de la obtención de agua y también a la necesidad de gastar más en medidas de eficiencia mientras la regulación se endurece con criterios ambientales cada vez más estrictos para preservar este recurso.

Aunque los costes relacionados con el agua hoy en día "constituyen una mínima parte de los gastos de operación para un edificio tipo", los autores auguran que "la adopción de medidas como el tratamiento de aguas residuales in situ, el riego inteligente y los sistemas de detección de fugas podrían convertirse en diferenciadores clave para los inversores que evalúan el rendimiento de una empresa en cuanto a la eficiencia del agua".

El análisis de BlackRock también aborda de qué forma afectarán a otros sectores los riesgos financieros que acarrea la escasez de agua, que según el WRI ya sufre una de cada cuatro personas en el mundo y en 2030, agravada por la crisis climática y la creciente presión urbanística, la ONU estima que afectará a una de cada dos personas.

Inciden, por ejemplo, en las implicaciones que la falta de agua (o la sobreabundancia) tiene sobre el sector agrícola y el de la alimentación, resaltando el "vínculo directo" entre la disponibilidad de agua para el riego y el rendimiento de los cultivos. "La agricultura de regadío es, en promedio, al menos dos veces más productiva por unidad de tierra que la agricultura de secano, según el Banco Mundial".

Recalcan además el desafío "serio" que el estrés hídrico comporta para el sector eléctrico, pues en EEUU hasta el 27% de la producción de electricidad resultaría "severamente impactada" por un aumento sostenido de estrés hídrico que se espera de aquí a 2030, como puso de manifiesto en 2017 un estudio publicado en la revista científica Nature.

Aún así, aclaran que no todo está perdido. "Posiblemente [el estrés hídrico] pueda ser mitigado a través de avances como una mejor irrigación y tratamiento de aguas residuales, y progresos en la eficiencia del agua y la desalinización. Sin embargo, estamos muy convencidos de que es un componente clave de los riesgos climáticos que, con el tiempo, serán cada vez más relevantes para los inversores. Esto sugiere que el momento de integrarlos en los procesos de inversión es ahora".

Fuente: ElDiario.es (26/7/2020)

El agua cuesta en España un 37% menos que la media de Europa

Las patronales de las empresas operadoras de ciclo integral del agua urbana, la Asociación Española de Abastecimientos de

Agua y Saneamiento (AEAS) y la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA), han analizado, junto a Ecodes, los mecanismos de ayuda social actuales para la no interrupción del suministro de agua a ningún hogar por incapacidad de pago.

El Canal de Isabel II, empresa que gestiona el ciclo del agua en Madrid, anunció en noviembre del año pasado que congelará las tarifas del agua durante todo 2016 y que ampliará la coste social a todos los perceptores de la Renta Mínima de Inserción. Esta medida beneficia a 25.000 familias madrileñas y multiplica por ocho el número de personas con derecho a esta tarifa, que además ya no necesitan de informe previo de los servicios sociales de la Comunidad certificando su situación de vulnerabilidad; todas las familias han sido previamente valoradas por la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

En Madrid, la tarifa social subvenciona un 74% del gasto en agua, lo que supone, como detalló la presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes, asegura que «esos ciudadanos pagarán menos de cuatro euros mensuales, IVA incluido, por un consumo de 417 litros de agua al día».

Esas 25.000 familias residentes en la comunidad madrileña forman parte de los 600.000 españoles beneficiados por las distintas acciones de ayuda social en el sector del agua urbana. Ayudas que existen desde hace años en España y que ofrecen, en diversas modalidades, buena parte de los municipios, pero que se han reactivado e incrementado con motivo de la crisis económica. Estas ayudas se contemplan tanto en las estructuras tarifarias fijadas por las ordenanzas municipales o reglamentos normativos (mecanismo de acción social clásico), como a través de dispositivo de nueva creación, los llamados Fondos de Solidaridad.

«Estos últimos son un mecanismo de acción social alternativo, no asociados a la estructura tarifaria, que responden

fundamentalmente a criterios de renta. Pueden nutrirse de diferentes fuentes presupuestarias y pueden funcionar por sí solos o complementando las bonificaciones tradicionales que se contemplan en la estructura tarifaria», explica Fernando Morcillo, presidente de AEAS. Al ser de competencia municipal, los mecanismos de acción social son muy heterogéneos, y son los ayuntamientos y/o las comunidades autónomas los competentes en determinar a sus beneficiarios.

Asequibilidad y sostenibilidad

Según el informe Sostenibilidad social en el sector del agua urbana: situación y recomendaciones, realizado por AEAS, AGA, y la Fundación Ecología y Desarrollo (Ecodes) en nuestro país más del 90% de la población reside en municipios que poseen uno o ambos mecanismos, alcanzando el número de beneficiados el 1,2% de los usuarios.

De ellos, el 63% reside en municipios con bonificaciones fijadas en la propia estructura tarifaria, el 13% en municipios con implantación de Fondos de Solidaridad y el 24% en municipios que contemplaban ambos mecanismos.

El objetivo de este estudio, que se ha elaborado sobre una muestra de servicios de agua que atienden a una población superior a los 15 millones de personas, es analizar los mecanismos de ayuda social existentes en el sector del agua y proponer unas recomendaciones que puedan orientar a los ayuntamientos y administraciones competentes sobre la mejor manera de ponerlas en práctica. «Nuestra intención es mejorar y profundizar en la sensibilidad de las entidades operadoras de los servicios de agua urbana hacia los colectivos más desfavorecidos y encontrar el equilibrio entre la sostenibilidad del servicio, mediante una adecuada recuperación de costes, y la garantía de acceso universal al agua, ofreciendo soluciones a las familias en situaciones económicas precarias, sin disminuir la calidad del servicio y preservando el medio ambiente», añade Morcillo.

La ONU recomienda que el gasto en agua de un hogar no supere el 3% de sus ingresos. En España, según el Estudio sobre el precio del agua de la Fundación Aquae, el gasto en agua representa, de media, un 0,9% de los ingresos del hogar. Teniendo en cuenta la capacidad adquisitiva de cada país, el esfuerzo económico de los españoles y residentes en España para pagar la factura del agua supone, en general, un 37% menos que el esfuerzo de la media europea.

Para los responsables de los operadores de agua urbana, el Derecho Humano al agua, del que no se debe privar a ningún hogar por incapacidad de pago debidamente justificada, debe compaginarse con la contribución al mantenimiento de los servicios a través del pago de un precio asequible.

«Los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración conllevan unos costes, así como la sostenibilidad de estos servicios depende de la recuperación de dichos costes, según el principio establecido por la Directiva Marco del Agua. Así, todo ciudadano tiene la obligación de contribuir al pago de una tarifa del agua que sea asequible, por tratarse de un bien básico esencial», señala el informe de AEAS-AGA.

Fuente: ElEconomista.es

El acceso al agua en España es cada vez más limitado

Los recursos hídricos, esenciales para la vida, serán cada vez más escasos en el mundo a lo largo del siglo XXI. Asimismo, el cambio climático hará que disminuya la calidad del agua bruta y generará riesgos para la calidad del agua potable, según el último informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio

Climático (IPCC).

Otros dos informes presentados ayer en la cumbre del clima, que se celebra estos días en París, indican que España no escapa a estos riesgos. Los datos aportados por la organización no gubernamental Ecologistas en Acción son claros.

«Los resultados del trabajo son realmente preocupantes. La combinación de la reducción de las precipitaciones y, muy especialmente, la subida de las temperaturas que se está produciendo ha generado una reducción media del volumen de agua que va a parar a los cauces de más del 20% en tan sólo 25 años», aseguran desde la institución ecologista.

La parte de población global que sufre escasez de agua y que padece las grandes inundaciones fluviales crece cuanto mayores son las concentraciones de gases de efecto invernadero y según aumenta el nivel de calentamiento global.

En el caso de España, el descenso se ha producido en todas las cuencas, aunque ha sido especialmente importante en la del Segura, con una reducción del 38%, seguida del resto de las cuencas mediterráneas.

«Todo ello conduce necesariamente a un auténtico colapso hídrico, de gravísimas consecuencias medioambientales, sociales y económicas», según la opinión de Ecologistas en Acción.

Por otro lado, el trabajo apunta a que la demanda seguirá creciendo, pues los planes hidrológicos recientemente aprobados prevén un incremento neto del consumo para los próximos años del 10%, debido mayormente al aumento previsto en la superficie de regadío.

«Dado que más del 80% del consumo de agua en España se lo llevan los cultivos de regadío, para poder recuperar un cierto

reequilibrio hídrico, sería necesario no solo no crear nuevos regadíos, sino reducir la superficie existente de los más de cuatro millones de hectáreas, a un máximo de 3-3,2 millones de hectáreas», añaden.

A esto hay que unirle que el riesgo de inundaciones seguirá aumentando en el futuro, particularmente en países como España. «Las avenidas repentinas provocadas por precipitaciones intensas serán probablemente más frecuentes en toda Europa, especialmente en el sur del continente donde se sitúa la península ibérica, donde estas avenidas repentinas podrían incrementarse un 70% al final de siglo», recalcan.

Para la asociación ecologista, gestionar adecuadamente el territorio fluvial implica recuperar meandros y bosques de ribera que disipan la energía de las crecidas, eliminar diques y motas para facilitar desbordamientos suaves que impidan episodios graves de inundación y adaptar los usos a la inundabilidad para reducir la exposición al riesgo de personas y bienes económicos.

Fuente: SINC

España celebra la aprobación de una resolución de la ONU sobre los derechos al agua potable y al saneamiento

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación celebró este miércoles la adopción por consenso de la resolución ‘Los derechos humanos al agua potable y al saneamiento’, presentada

por España y Alemania, con el copatrocinio de 95 Estados, ayer en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Según informó Exteriores, tras el reconocimiento en 2010 del derecho al agua potable y al saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos en la resolución 64/292, en 2013 la comunidad internacional fue capaz de adoptar, por primera vez por consenso, la resolución 68/157 sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento a iniciativa de España y Alemania.

Ahora, dos años después, también a iniciativa de España y Alemania, y todavía con más apoyo expresado en número de copatrocinios, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su tercera comisión, acaba de adoptar un nuevo texto que supone “un gran paso en la consolidación y en el reforzamiento de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento”.

Con esta resolución, la Asamblea General por primera vez define los derechos y consagra la existencia de dos derechos distintos, aunque conectados: el derecho humano al agua y el derecho humano al saneamiento.

El nuevo texto responde en buena medida a la necesidad largamente sentida, y manifestada por los actores implicados en esta materia del tratamiento separado del derecho al saneamiento con objeto de avanzar en su aplicación práctica.

“La realidad demuestra que los avances no se han producido al mismo ritmo con respecto al derecho al agua potable y con respecto al derecho al saneamiento” sentenció el Ministerio.

La nueva resolución, según Exteriores, busca corregir esta situación y constituye un instrumento de enorme importancia para avanzar en la realización práctica del derecho al saneamiento.

Por último, el Gobierno destaca el “reforzamiento” del enfoque de género en la resolución que acaba de aprobarse.

Fuente: TeInteresa.es

Continua la escasez de agua en los embalses

El año agrícola que ahora termina (periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto) empezó con numerosas precipitaciones, hasta el punto de que el mes de septiembre de 2014 fue el más lluvioso en España de todos en lo que va de siglo.

A partir de diciembre, salvo algunas excepciones, las precipitaciones estuvieron por debajo de lo normal, circunstancia, que no solo se reflejó en la agricultura de numerosas comarcas sino también en que la cantidad de agua de los embalses a estas alturas del año es inferior a la que había el pasado año en las mismas fechas.

Actualmente, sumando las de todas las cuencas la reserva es de 33.504 hm3 frente a los 37.442, que en tantos por ciento con respecto a la capacidad total suponen el 59,85% y el 66,89%, respectivamente. El “consuelo” es que la media de los diez últimos años- 30.954 (55,32%)- está por debajo de lo que hay ahora, lo que pone de manifiesto que ha habido años bastante secos en el trascurso de la decena.

En el cuadro que se muestra a continuación se puede ver que solo en una cuenca, Cantábrico Occidental, hay más agua en los embalses a que hace un año y en otra la cantidad es similar al

anterior. En las demás hay menos.



Fuente: ElTiempo.es

La Comisión Europea quiere concienciar sobre los efectos que los modelos de consumo tienen sobre los recursos naturales

La última fase de la campaña «Generation Awake» de la Comisión Europea se centra en las consecuencias medioambientales, económicas, sociales y personales que acarrea la utilización de los recursos de manera insostenible. El objetivo de la campaña es concienciar a los consumidores de los efectos que sus modelos de consumo tienen sobre los recursos naturales, ilustrando los beneficios que se pueden derivar de comportamientos diferentes. Esta campaña gira en torno a un sitio web totalmente interactivo disponible en las 24 lenguas oficiales de la UE, donde personajes de dibujos animados muestran el impacto medioambiental que conllevan las decisiones de compra que se toman a diario.

A pesar de los objetivos fijados y los éxitos alcanzados en cuanto a reciclado a escala de la UE en determinados ámbitos, los residuos siguen siendo un recurso enormemente infrautilizado en Europa. Un estudio elaborado para la

Comisión estima que si se aplicara íntegramente la legislación de la UE sobre residuos, se ahorrarían 72.000 millones de euros al año, aumentaría en 42.000 millones de euros el volumen de negocios anual del sector de la gestión y el reciclado de residuos en la UE y se crearían más de 400.000 nuevos puestos de trabajo para el año 2020.

El sitio web de «Generation Awake» invita a los visitantes a descubrir el valor de los residuos, mostrando cómo, antes de optar por tirarlos, estos pueden ser reutilizados, reciclados, intercambiados y reparados. En una página de Facebook se insta a los ciudadanos a asumir retos como la reducción del desperdicio de alimentos y del consumo de agua. Todo el mundo queda invitado a unirse y a difundir el siguiente mensaje: hay residuos que no pueden evitarse pero que pueden transformarse en valiosos recursos, y ahorrar recursos implica ahorrar dinero.

Bajo la desenfadada campaña subyace un mensaje serio: los desperdicios contienen a menudo materiales de valor que pueden ser reintroducidos en el sistema económico. Hoy en día, la economía de la Unión Europea pierde una cantidad considerable de posibles materias primas secundarias como consecuencia de la deficiente gestión de los residuos.

En 2010, la producción total de residuos en la UE ascendió a 2.520 millones de toneladas, lo que representa una media de 5 toneladas por habitante y año. Mediante la reducción, la reutilización y el reciclado de los residuos todos podemos hacer nuestra aportación a una economía dinámica y a un medio ambiente saludable. Se ahorran así recursos medioambientales y económicos, con lo que se impulsa a Europa hacia una economía más circular, en la cual extraemos el máximo valor de los recursos y productos mediante su reparación, reutilización, refabricación y reciclado.

La campaña, que se ha traducido a todas las lenguas de la UE, va dirigida a un público de entre 25 y 40 años, poniendo

un énfasis especial en los jóvenes adultos de las zonas urbanas y en las familias con hijos pequeños. Desde su puesta en marcha en octubre de 2011, el sitio web de la campaña ha recibido más de 750.000 visitas, sus vídeos han sido vistos por más de 4,5 millones de personas, y su página de Facebook (www.facebook.com/generationawake) ha atraído a cerca de 100.000 personas. Esta nueva fase de la campaña incluye un concurso de fotografía que invita a presentar sugerencias para la transformación de las basuras en recursos. El premio en juego es un viaje a Copenhague, la Capital Verde Europea 2014.

Fuente: Comisión Europea

La gestión del agua, la energía y el suelo para un crecimiento incluyente y sostenible

Cada vez es más difícil proporcionar acceso universal al agua y a la energía, y ofrecer seguridad alimentaría de forma sostenible. En torno a 1.000 millones de personas sufren de desnutrición, 900 millones carecen de acceso al agua potable y 1.500 millones no tienen electricidad.

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se requiere una mejor gobernanza del agua, la energía y el suelo. Al mismo tiempo, el contexto en el que deben gestionarse los recursos cambia con gran rapidez. Muchos recursos naturales fundamentales para el sustento de la vida son cada vez más escasos. Existen pruebas irrefutables de que se están

alcanzando o sobrepasando algunos límites planetarios. Entre los problemas a los que nos enfrentamos cabe destacar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, la disponibilidad de agua dulce, los cambios en los usos del suelo y la pérdida de biodiversidad.

Este informe está dedicado al agua, la energía y el suelo. En primer lugar, analiza sus límites y sus interrelaciones. A continuación, reflexiona sobre cómo pueden gestionarse en conjunto para fomentar en los países en desarrollo un crecimiento que sea tanto socialmente incluyente como ambientalmente sostenible.

Descargar Informe: De cara a la escasez. Gestión del agua, la energía y el suelo para un crecimiento incluyente y sostenible.

Fuente: Comisión Europea